



## HERRERA DE ALCÁNTARA

### *ANUNCIO: Procedimiento abierto adjudicación licencia de taxi*

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 29 de enero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de una licencia de taxi (autoturismo) conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Herrera de Alcántara

b) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaria

c) Obtención de documentación:

Domicilio: Santo Domingo,17

Localidad y código postal: Herrera de Alcántara 10512

Teléfono: 927 591006

Fax: 927 591104

Correo electrónico: [herreradelacantara@mancomunidadesierrasanpedro.com](mailto:herreradelacantara@mancomunidadesierrasanpedro.com)

Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días hábiles a partir de la publicación en el BOP de Cáceres.

2.- Objeto del contrato:

Adjudicación en régimen de concurrencia de una licencia de taxi (autoturismo)

3.- Tramitación y Procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.- Presupuesto de Licitación: 3.000,00 euros al alza.

5.- Garantías exigidas: Fianza Definitiva 5% del precio de adjudicación

6.- Requisitos del contratista: Conforme con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.- Presentación de Ofertas:

Fecha límite de presentación: a las 14:00 horas del día que se cumplan los 15 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP.

Lugar de presentación: Registro Municipal



8.- Apertura de Ofertas:

En el Ayuntamiento día y hora que se comunicará telefónicamente y mediante correo electrónico.

9.- Gastos de publicidad: A costa del adjudicatario

Herrera de Alcántara, 8 de febrero de 2016.

El Alcalde.-

Jurgens Robledo Berrocal

579